

**APRIL HISPANIA SERVICES, S. A.**  
**Sociedad unipersonal**

*Disolución-Liquidación*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que el representante del accionista único, constituido en Junta General Extraordinaria, celebrada el 31 de diciembre de 2003, acordó su disolución y liquidación simultáneas, el nombramiento de D. Fred Kerr, como liquidador y la aprobación del Balance de Liquidación por él presentado, cuyo contenido es el siguiente:

Activo	31-12-2003 (euros)	Pasivo	31-12-2003 (euros)
D) Activo circulante.		A) Fondos propios:	(245.346,96)
III. Deudores.	6.322,34	I. Capital social.	1.000.000
		V. Resultados negativos ejercicios anteriores.	(802.327,66)
		VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida).	(443.019,30)
VI. Tesorería.	6.823,75	E) Acreedores a corto plazo.	258.493,05
Total activo.	13.146,09	Total pasivo.	13.146,09

Madrid, a 31 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Fredrick Martin.—19.932.

**APROIN 3000, SICAV, S. A.**

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 22 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Permanencia o exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad

Cuarto.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Quinto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para asistir a la Junta General, los Accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.555.

**ARAGÓN CINCO VILLAS,  
SICAV, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de Junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Acuerdo sobre la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Modificación y /o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable ( SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Cese, nombramiento o reelección, si procede, de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Zaragoza, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Vicente Moreno Trias.—21.029.

**ARAGÓN TERCER MILENIO,  
SICAV, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de Junio de 2.004, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda

convocatoria, caso de ser necesario, a las doce horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Acuerdo sobre la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Modificación y /o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Cese, nombramiento o reelección, si procede, de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Zaragoza, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Vicente Moreno Trias.—21.031.

**ARCESAL, ARAGONESA  
DE COLECTORES  
ELÉCTRICOS, S. A. L.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Costa, número 1, planta baja, el día 19 de junio del año en curso, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio del 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los demás directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que acuerde ampliar el capital social, en una o varias veces y hasta el máximo legal del 50% del capital social, en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos y ejecutar los anteriores acuerdos, e incluso para rectificar o subsanar errores, en su caso.

Sexto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como

el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 5 de mayo de 2004.—El Presidente, D. Julián Fernández Martínez.—20.218.

### ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Hernán Cortés, 21, séptima planta, de Valencia, a las once horas del día 17 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balances, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

En cumplimiento de la normativa vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión que se someterán a la aprobación.

Valencia, a 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro González Nebreda.—21.049.

### ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S. A.

Con el fin de actualizar los títulos múltiples entregados a los socios como acreditativos de la titularidad de sus acciones y de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ruega a los socios presenten los títulos actuales en las Oficinas de la Sociedad, con el fin de proceder a su canje por nuevos títulos actualizados que se emiten al efecto.

De no hacerse dicha presentación a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los títulos antiguos se considerarán anulados y los nuevos títulos quedarán depositados en las Oficinas de la Sociedad por cuenta de quien justifique su titularidad.

Vitoria a, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aseguinolaza Zunzunegui.—20.958.

### ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», de conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 24 de junio de 2004 en las oficinas de Calle Heraclio Fournier, 4-B-1.º de Vitoria, o en segunda convocatoria, el día 25 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Asfaltos Naturales de Campezo, S. A. y de su Grupo Consolidado (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de auditores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Delegación de facultades para la formulación de lo acordado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, cuando menos, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social, Calle Heraclio Fournier 4-B-1.º de Vitoria o, en su caso, certificado acreditativo de su depósito en una Entidad autorizada.

En virtud de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta de Accionistas podrá ser delegada en otro accionista. Dicha representación deberá otorgarse con carácter especial, expreso y por escrito, para la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde conforme a la legislación vigente a los señores accionistas a examinar en el domicilio social la propuesta de acuerdos de los diferentes puntos del orden del día correspondientes al ejercicio 2003, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o, en su caso, su derecho al envío gratuito de una copia de la documentación correspondiente.

Vitoria, a 13 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aseguinolaza Zunzunegui.—20.957.

### ASTURIANA DE ZINC, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 93, de fecha 17 de mayo de 2004, página 13359, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El punto séptimo del Orden del día debe quedar redactado como sigue:

«Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta».—21.130 CO.

### ATMÉDICA ESPAÑA, S. A. Unipersonal

El socio único de la compañía, actuando en funciones de Junta General, adoptó en fecha 30 de abril de 2004, la decisión de disolver y liquidar simultáneamente la compañía, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
H. P. Deudora .....	2.653,31
Préstamos Otorgados .....	41.965,96
Tesorería .....	367,99
<b>Total Activo .....</b>	<b>44.987,26</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	199.181,21
Resultados Negativos .....	-154.047,45
Pérdidas y Ganancias .....	-146,50
<b>Total pasivo .....</b>	<b>44.987,26</b>

Lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 247.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—Liquidar único, D. José Luis Segú Juan.—20.196.

### AUTOMOCIÓN CARAVACA, S.A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 5 de mayo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las 11 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, junto al informe de auditoría y resolver sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración, y provisión de una vacante.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Caravaca de la Cruz, 5 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Huertas Martínez.—20.316.

### AUTOMOCIÓN Y TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Anuncio de disolución

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad Automoción y Transporte, Sociedad Anónima, celebrada en Madrid, en el domicilio social sito en Gta. de Cuatro Caminos, 6 y 7, el día 24 de septiembre de 2003, acordó disolver la Sociedad sin liquidación, mediante la cesión global, a título universal, del activo y del pasivo resultante del balance final aprobado, a su socio único Promociones y Construcciones, PYC, Pryconsa, Sociedad Anónima.

Durante el plazo de un mes contado desde la fecha de este anuncio, los acreedores de la Sociedad cedente y de la Sociedad cesionaria podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Los accionistas y acreedores tendrán derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Socio Único, José Luis Colomer Hernández.—20.526.  
y 2.ª 18-5-2004

### AVALLE AHORRO, SICAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de Junio de 2004, a las dieciséis horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las dieciséis horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.